



Otorgada por el Govern Balear y verificada por Aenor

El Aeropuerto de Menorca renueva su certificación EMAS de gestión ambiental

- El aeropuerto menorquín obtuvo la certificación en 2012 por su gestión transparente y eficiente del sistema medioambiental y en 2014 ganó el premio EMAS otorgado por la Comisión Europea
- Su director, Tomás Melgar, ha recibido esta mañana una placa conmemorativa con motivo de su renovación, en la Consellería de Medi Ambient, Agricultura i Pesca

30 de marzo de 2016

El Aeropuerto de Menorca ha renovado su certificación EMAS de gestión ambiental, Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoria, obtenido en 2012. Este sistema comunitario promueve la mejora del comportamiento ambiental entre las organizaciones europeas y está verificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor).

EMAS supone la aplicación de sistemas de gestión medioambiental, evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de los sistemas, la difusión de información sobre comportamiento medioambiental, el diálogo abierto con las diferentes partes interesadas y la ampliación y formación del personal de las organizaciones. Esta certificación confirma la correcta aplicación de todos los requisitos, exigiendo además la certificación ISO 14001 que el Aeropuerto de Menorca renovó el pasado verano.

El aeropuerto menorquín fue el segundo de la red de Aena en adquirirlo y dos años después ganó el premio EMAS, otorgado por la Comisión

Europea en la categoría de “Organización Pública-Pequeña”, gracias a sus buenas prácticas e implantación de medidas innovadoras como la reducción de consumos (agua y electricidad) o la depuración de aguas.

Con motivo de la renovación de la certificación EMAS, el director del Aeropuerto, Tomás Melgar, ha recibido una placa conmemorativa esta mañana en la Consellería de Medi Ambient, Agricultura i Pesca.